

# Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO  
Oficio circular No. 301/2021-2

INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente.-

Universidad Autónoma  
de Baja California

30 NOV 2021

RECTORÍA  
**DESPACHADO**

## CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 47, 48, 68, 69 y 78 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **09:00 horas del día 15 de diciembre, de manera virtual a través de la plataforma Blackboard Collaborate**, adjuntándose a la presente las instrucciones generales y los requerimientos técnicos para acceder a la sesión de Consejo Universitario Virtual, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la **propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.
5. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la **propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Facultad de Deportes**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes.
6. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la **propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
7. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Docencia de las Ciencias**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

# Universidad Autónoma de Baja California

8. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar del campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes.
9. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.
10. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de creación del programa educativo de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Nutrición**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.
11. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de creación del programa educativo de Especialidad en Pediatría**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas.
12. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la **propuesta para asignar el nombre de "Mtro. Saúl Méndez Hernández", al Edificio de Vinificación (E52) de la Facultad de Enología y Gastronomía**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Enología y Gastronomía.
13. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta del Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.
14. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería, Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mexicali.
15. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Gestión Turística a Licenciatura en Gestión Turística, e incorporación de Técnico Superior Universitario en Hospitalidad y Turismo**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y la Facultad de Turismo y Mercadotecnia.
16. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Mercadotecnia a Licenciatura en Mercadotecnia**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y la Facultad de Turismo y Mercadotecnia.
17. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas a Licenciatura en Administración de Empresas**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, la Facultad de Contaduría y Administración, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria y la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín.

# Universidad Autónoma de Baja California

18. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación a Licenciatura en Ciencias de la Educación**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
19. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Psicología a Licenciatura en Psicología**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
20. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Sociología a Licenciatura en Sociología**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
21. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciado en Medios Audiovisuales a Licenciatura en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
22. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Ciencia Política**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
23. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal a Maestría en Ciencias en Producción Animal en Climas Cálidos**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas.
24. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad en Viticultura y Enología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Enología y Gastronomía.
25. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta para que la Facultad de Medicina y Psicología, campus Tijuana, oferte el programa educativo de Especialidad en Anestesiología, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
26. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta para que la Facultad de Medicina y Psicología, campus Tijuana, oferte el programa educativo de Especialidad en Medicina de Urgencias, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.

# Universidad Autónoma de Baja California

27. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta para que la Facultad de Medicina y Psicología, campus Tijuana, oferte el programa educativo de Especialidad en Medicina Interna, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
28. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta para que la Facultad de Medicina y Psicología, campus Tijuana, oferte el programa educativo de Especialidad en Pediatría, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
29. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta para que la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, oferte el programa educativo de Especialidad en Ginecología y Obstetricia, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas.
30. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta para que la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, oferte el programa educativo de Especialidad en Cirugía General, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas.
31. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta para que la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, oferte el programa educativo de Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, con el respectivo plan de estudios que actualmente imparte la Facultad de Medicina, campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas.
32. Integración de las **Comisiones Permanentes del Consejo Universitario**, conforme a los artículos 61 y 78 fracción XIII, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
33. Integración del **Comité de Becas** de conformidad con el artículo 6 del Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California.
34. Propuesta del Presidente del Consejo Universitario, para la integración de una **Comisión Especial**, para deliberar sobre la pertinencia del Lema Universitario.
35. Presentación y aprobación en su caso, del **Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2022**, y los criterios respectivos, que presenta el Patronato Universitario de Conformidad con los artículos 27 fracción II de la Ley Orgánica, 48 fracción III y 108 fracción IV del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.

# Universidad Autónoma de Baja California

36. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos, de la **solicitud de autorización de las plazas que se describen en las plantillas de personal, así como todos los movimientos y modificaciones que tuvieron variación en niveles, categorías y promociones**, fundamentadas en los contratos colectivos de trabajo y en el Estatuto de Personal Académico, durante el ejercicio fiscal 2020.
37. **Designación de la persona que sustituirá a la Dra. Gema López Gorosave como miembro de la Junta de Gobierno**, en los términos de los artículos 20 de la Ley Orgánica, 36, 37 y 38 del Estatuto General, y 3 y 4 del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, quien iniciará sus funciones tras rendir la protesta correspondiente.
38. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
Mexicali, Baja California, a 30 de noviembre de 2021  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**  
**RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA